

Realidad nacional

Lic. Patricia Cecibel Flores Brunes, Msc
Lic. Martha Alicia Yuquilema Cachipud, Msc
Lic. Jenny Margarita Navarrete Romero, Msc
Lic. Angélica María Zambrano Vera, Msc
Ing. Ramón Lautaro Villón Veloz, Msc
Ing. Manuel Darío Iñiguez Chávez, Msc
Ab. Glenda Emilia Vines Pivaque
Ing. Omar armando Hidalgo Altamirano; Msc, PhD

Realidad nacional

Lic. Patricia Cecibel Flores Brunes, Msc

Lic. Martha Alicia Yuquilema Cachipud, Msc

Lic. Jenny Margarita Navarrete Romero, Msc

Lic. Angélica María Zambrano Vera, Msc

Ing. Ramón Lautaro Villón Veloz, Msc

Ing. Manuel Darío Iñiguez Chávez, Msc

Ab. Glenda Emilia Vincés Pivaque

Ing. Omar armando Hidalgo Altamirano; Msc, PhD

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad científica del mismo.

© Publicaciones Editorial Grupo Compás
Guayaquil - Ecuador
compasacademico@icloud.com
<https://repositorio.grupocompas.com>



Flores, P., Yuquilema, M., Navarrete, J., Zambrano, A., Villón, R.,
Iñiguez, M., Vinces, G., Hidalgo, O. (2023) Realidad nacional. Editorial
Grupo Compás

© Lic. Patricia Cecibel Flores Brunes, Msc
Lic. Martha Alicia Yuquilema Cachipud, Msc
Lic. Jenny Margarita Navarrete Romero, Msc
Lic. Angélica María Zambrano Vera, Msc
Ing. Ramón Lautaro Villón Veloz, Msc
Ing. Manuel Darío Iñiguez Chávez, Msc
Ab. Glenda Emilia Vinces Pivaque
Ing. Omar armando Hidalgo Altamirano; Msc, PhD
Docentes Instituto Superior Tecnológico Simón Bolívar.

Realidad nacional
ISBN: 978-9942-33-639-2

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Contenido

UNIDAD 1.....	5
EL ECUADOR EN EL CONTEXTO MUNDIAL.....	5
DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO	5
SISTEMAS ECONÓMICOS.....	5
SISTEMA ECONÓMICO DEL PALEOLÍTICO: CAZADORES Y RECOLECTORES.....	7
LA REVOLUCIÓN NEOLÍTICA.....	9
LOS PRIMEROS IMPERIOS ECONÓMICOS	11
EL FEUDALISMO.....	13
EL CAPITALISMO.....	16
EL COMUNISMO SOVIÉTICO.....	19
EL SISTEMA ECONÓMICO DEL FUTURO	22
EL CAPITALISMO.....	24
EL COMUNISMO.....	26
NACIMIENTO DE LOS ESTADOS NACIÓN.....	30
EL NACIMIENTO DEL ECUADOR COMO ESTADO (1830)	31
EL SISTEMA POLÍTICO BASADO EN LA DEMOCRACIA	35
UNIDAD 2.....	38
LA ERA DEL DESARROLLO (LA ETAPA DE LA POSGUERRA)	38
TEORÍA DE SISTEMAS.	38
TEORÍA DEL DESARROLLO CÍCLICO.....	39

LA CEPAL Y EL DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	39
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....	40
EL MODELO CEPALINO, LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LA REFORMA AGRARIA.....	41
LA MODERNIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS Y EL MODELO AGROEXPORTADOR	44
UNIDAD 3.....	48
NEOLIBERALISMO: (La era del desarrollo a través de la deuda)	48
25 AÑOS DE DEMOCRACIA NEOLIBERAL (1978-2005) ..	48
LA REVOLUCIÓN LIBERAL	48
1978-2005- DE REGRESO A LA DEMOCRACIA	54
EL NUEVO MILENIO- QUE TODO CAMBIE PARA QUE NADA CAMBIE	56
DEPENDENCIA ECONÓMICA EXTERNA E INTERNA.....	58
DEPENDENCIA ECONÓMICA EXTERNA.....	61
DEPENDENCIA ECONÓMICA INTERNA.....	61
DEUDA INTERNA Y EXTERNA.	62
DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR.....	63
INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE CRÉDITO	64
EL BUEN VIVIR COMO UN NUEVO PARADIGMA ECONÓMICO, POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL	68
NUEVO ORDEN JURÍDICO Y CONSTITUCIONAL PARA EL ECUADOR DEL SIGLO XXI	68
EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.....	69

LA EDUCACIÓN TECNOLOGÍA EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	70
El desarrollo sostenible.....	71
Definición	71
OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ACUERDO A LA UNESCO.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	77

UNIDAD 1

EL ECUADOR EN EL CONTEXTO MUNDIAL

DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO

SISTEMAS ECONÓMICOS

Se llama sistema económico a la forma en la que se organiza la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y servicios y su distribución entre sus miembros. Cada sistema económico se caracteriza por su ordenamiento jurídico que especifica el régimen de propiedad y las condiciones de contratación entre particulares. Es el estado el que elabora e impone ese ordenamiento jurídico y se reserva para sí ciertos ámbitos y formas de actuación. El sistema económico sirve por tanto para determinar qué agentes y en qué condiciones podrán adoptar decisiones económicas

En el siglo veinte han coexistido sistemas opuestos en diferentes partes del mundo que mostraban similar desarrollo de las fuerzas productivas. El estado ha dominado la economía en países europeos desarrollados o en países africanos o asiáticos subdesarrollados. Las transformaciones sociales siguen siendo dirigidas por grupos de poder, ejército, religiosos, burócratas. No ha sido el ordenamiento jurídico del capitalismo el que ha

bloqueado el desarrollo económico, antes, al contrario, han sido algunas instituciones jurídicas pretendidamente emanadas de las propuestas marxistas las que, limitando la libertad de los individuos, han frenado la evolución del comercio y la producción, de las artes y las ciencias.

Ciertamente, el mercado, por sí solo, ha mostrado también su incapacidad para resolver de forma satisfactoria las necesidades elementales de gran parte de la humanidad. De hecho, los países que han alcanzado un grado más alto y más armónico de desarrollo, compatibilizándolo con las libertades individuales, con el estímulo a la creatividad artística y a la investigación científica y tecnológica, lo han conseguido gracias a un sistema económico que mezcla el libre mercado con la intervención del estado. Y entre esos países hay que incluir los Estados Unidos y otros que a los ojos del mundo aparecen como abanderados del mercado y del liberalismo.

En nuestros días continúa la vieja polémica, unos pidiendo "más mercado" y otros pidiendo "más estado". En una sociedad humana viva, en continua evolución, no hay forma teórica de resolver la cuestión. No puede haber una demostración "científica" de qué proporción entre mercado y estado es la más conveniente, o la más justa. Diversas personas y grupos, con diversas ideologías e intereses, son partidarios de una u otra proporción. Se llamen liberales, socialdemócratas, conservadores, progresistas, laboristas, comunistas, radicales, de izquierdas o de derechas, están

simplemente presionando en una dirección o en otra, hacia el mercado o hacia el estado, con más o menos fuerza.

SISTEMA ECONÓMICO DEL PALEOLÍTICO: CAZADORES Y RECOLECTORES.

Se suele considerar que las especies humanas han existido desde hace cuatro millones de años. Se han encontrado fósiles de humanos idénticos a los actuales con cincuenta mil años de antigüedad. Durante todo ese tiempo, y hasta hace tan sólo diez mil años, la forma de sobrevivir dominante era la caza y la recolección. Bandas de individuos, no más de treinta, unidas por lazos de parentesco, deambulaban, posiblemente siguiendo a los rebaños de rumiantes, cazando y recolectando frutos y semillas salvajes.

Es posible que desde el principio hubiera una cierta especialización laboral por sexo y por edad, los hombres cazando, las mujeres y los niños recolectando. Puede que alguien más hábil con sus manos, dedique más tiempo que otros a la fabricación de armas o al tratamiento de las pieles. El que la caza y la recolección fueran las actividades económicas dominantes no quiere decir que fueran las únicas. Se han descubierto minas excavadas con instrumentos paleolíticos. La existencia de intercambios comerciales queda demostrada por la presencia de materiales tales como obsidiana o conchas marinas en enterramientos a mil o dos mil kilómetros de su origen.

La característica principal de nuestra especie, el cerebro, creció en volumen durante esos cuatro millones de años. La capacidad de almacenar y transmitir información parece haber sido necesaria para la supervivencia y el rasgo que se transmitía de generación en generación. Sobrevivían los humanos de mayor cerebro, los que podían organizar grupos para cazar, informar de la existencia de peligros, diseñar estrategias de ataque o defensa. Esa capacidad de comprensión, almacenaje, tratamiento y comunicación de información ha sido el legado que hemos recibido de nuestros antepasados en forma de genes. Esa es, sigue siendo, la base de la organización de nuestra sociedad y nuestra economía.

Es posible también que nos hayan legado genéticamente comportamientos instintivos que aumentan la cohesión del grupo social tales como la envidia o la solidaridad. Es posible, incluso, que valores éticos compartidos por toda la humanidad tales como el respeto por la verdad o la justicia, sean también manifestaciones de instintos transmitidos durante milenios por su alto valor para la supervivencia. Instituciones jurídicas actuales como el derecho de propiedad o el salario laboral, tienen su origen sin duda alguna en la organización social de los cazadores y recolectores ¡Cuántos pleitos privados habrán tenido que resolver los líderes de las bandas! ¡Cuántas luchas entre bandas por los límites del territorio de "nuestra propiedad"! Porque podemos suponer la existencia, ya entonces, de

derechos y propiedades individuales y de grupos que entraban en conflicto.

LA REVOLUCIÓN NEOLÍTICA

Hace diez mil años, recién finalizada la última glaciación, se inicia un proceso de cambios económicos muy rápidos en comparación con lo ocurrido hasta entonces. Se inicia la agricultura, la ganadería, la alfarería, el pulimentado de la piedra. Es en el oriente medio, en el área conocida como el Creciente Fértil, desde Palestina (Jericó), pasando por el sur de Turquía (Katal Huyuk), hasta la Mesopotamia y el golfo Pérsico. Dos mil años después se extiende a través de la India (Harare) por todo Asia hasta China. O quizá se produce allí un proceso independiente, como parece indicar el cultivo de cereales completamente diferentes. También parece ser independiente el neolítico mesoamericano, basado en el maíz.

Las formas de transmisión de informaciones de una generación a otra habían permitido acumular los conocimientos necesarios para la roturación de tierras, periodificación de la siembra y la recolección, alimentación y cuidado de animales cautivos, tratamiento y modelado de arcillas y otras variadísimas nuevas tecnologías. Conviene destacar la importancia de la transmisión de informaciones como forma de desarrollo económico y social en aquella, al igual que en todas las épocas. Esa transmisión no era sólo oral. Los instrumentos de trabajo -hachas, flechas, arpones,

agujas, rascadores- habían sido durante milenios fuentes de información del grupo social a que pertenece su portador, o la técnica que utiliza para cazar o para cortar la piel o para hacer un abrigo. Los artesanos estudiaban objetos diseñados por otros y aprendían a imitarlos o a mejorarlos. En el neolítico, la transferencia de informaciones se hace mucho más rápida e intensa.

La mayor productividad del trabajo y de la tierra y la estabilidad de la producción, permiten una mejora de la alimentación y la salud por lo que la esperanza de vida se alarga. Sobreviven más hijos, y las familias se hacen más numerosas. El grupo social tiene que hacerse sedentario para proteger la siembra y los frutos de su esfuerzo. Los agricultores tienen que formar grupos más numerosos, las primeras ciudades, para defenderse mutuamente. En esos núcleos urbanos la especialización se hace más compleja. Las artesanías requieren un aprendizaje profesional más largo. Los intercambios de productos dejan de ser acontecimientos extraordinarios para convertirse en rutina.

Posiblemente aparece entonces el profesional de la administración pública revistiendo su liderazgo con ropajes religiosos o uniformes militares. Los artesanos -alfareros, tejedores- obtienen el alimento para su subsistencia mediante trueque con los campesinos. Los líderes de carácter religioso obtienen los medios para su subsistencia de donativos más o menos ritualizados; los líderes de carácter militar, mediante la recaudación coactiva. Es un

liderazgo o coacción débil que se ejerce sólo a nivel local, pero previsiblemente surgen esporádicamente conflictos entre grupos sociales, entre los administradores y los administrados o entre diferentes líderes.

Muchos grupos humanos siguen viviendo hoy día en condiciones similares al neolítico. Son núcleos agrícolas aislados en cualquier continente, que reciben muy pocas noticias del resto del mundo. Pequeños poblados de África, Latinoamérica o Asia que producen todo lo que consumen y consumen lo que producen. Como entonces, no saben leer ni escribir. No utilizan monedas, aunque saben que existen. De vez en cuando, pocas veces al año, aparece en el poblado alguien del exterior con el que intercambian algunos productos e informaciones.

LOS PRIMEROS IMPERIOS ECONÓMICOS

En torno a grandes ríos -el Éufrates y el Tigris, el Ganges, el Nilo, el Yangtsé- surgen los **primeros grandes imperios**. Sumer, hace 5.500 años, parece haber sido el primero. Una autoridad administrativa central legisla, imparte justicia y ejecuta sobre un extenso territorio que agrupa a muchas ciudades.

De nuevo parecen ser las innovaciones en los métodos de transmitir y acumular información las causas directas que permiten el cambio. Ahora es la escritura en tablillas de arcilla, en tablas de piedra o en papiros. Los textos más antiguos que conocemos son leyes, contabilidades y

crónicas. El gran río, una vía natural de comunicación y transporte, se convierte en nervio por el que circulan informaciones, mercancías, personas y tropas.

La coordinación de actividades en un amplio territorio en torno al río permite la preparación de un sistema de canales para riego. Se pueden poner en cultivo nuevas tierras, aumentar su productividad, garantizar la estabilidad, mantener más animales. La riqueza aumenta, aumenta la población, aumenta la especialización.

El cuidado y defensa de los sistemas de canales requiere la coordinación del trabajo de decenas de miles de personas que realizan obras en beneficio de agricultores a los que desconocen, asentados río abajo. Esa coordinación requiere una concentración de poder desconocida hasta entonces. Por primera vez en la historia el jefe supremo es una persona desconocida para la mayoría de sus súbditos. Un complejo aparato de intermediarios se encarga de la ejecución de sus decisiones. La especialización social se hace muy sofisticada. La sociedad se hace más estratificada. Imperio como el de Mesopotamia, Egipto, China y la India son los más conocidos y documentados.

La productividad sube y las siguientes generaciones son muy numerosas; aumentan los ingresos del estado y la élite burocrática vive en el lujo. Pasadas un par de generaciones, el sistema burocrático se corrompe, el aumento de población absorbe los beneficios del aumento de la

productividad, hay descontento, el estado se debilita, hay pequeños motines e insurrecciones, las obras hidráulicas se detienen y deterioran. Finalmente, una nueva revolución cambia la dinastía.

El conflicto entre los particulares -artesanos, comerciantes, pequeños propietarios- y los administradores adquiere por primera vez tintes perfectamente identificables con el entorno actual. Ya podemos hablar del conflicto entre la iniciativa privada y la pública. El estado babilónico o egipcio promueve ciertas iniciativas particulares y desalienta otras. Las diferencias en rentas y niveles de vida se acentúan. Quizá por primera vez conviven ricos y pobres en el mismo espacio.

Muchos de los que ahora llamamos "países menos desarrollados" mantienen las formas de vida y organización de aquellos imperios. Pensemos en los estados africanos actuales organizados en torno a los ríos Senegal, Volta, Níger, Congo o Zambeze. El río es la única vía de comunicación para gran parte del territorio. La escritura es un medio de comunicación reservado a la burocracia dominante. Pequeñas iniciativas artesanales o comerciales son aceptadas y estimuladas, pero sólo los individuos próximos al aparato del poder pueden enriquecerse.

EL FEUDALISMO

El feudalismo un sistema económico diferenciado. Quizá no sea correcta esa apreciación. Más bien parece un período de

regresión económica y social al sistema neolítico localizada en una zona de Europa. Simultáneamente continuaba el sistema de los grandes imperios en América, China, la India e incluso el Mediterráneo, primero con Constantinopla, después con el islam. En realidad, habría que hablar tan solo de la caída del Noroeste del Imperio Romano.

Hay muchas explicaciones posibles y no debemos buscar una razón única. Las epidemias parecen ser más consecuencia que causa de la decadencia. Lo mismo se puede decir de la falta de esclavos o de los movimientos migratorios o invasiones. Nada de eso se hubiera producido en una sociedad en expansión. Las tribus invasoras parecen haber sido más bien grupos oportunistas que aprovechaban la ruina e indefensión de los pobladores romanos. Puede ser interesante considerar la hipótesis de la toma del poder por grupos religiosos fanáticos. Aún más interesante quizá es una de las últimas hipótesis apuntadas: el encarecimiento del papiro por contaminación del Nilo.

Los ascensos, decadencias y caídas de dinastías imperiales parecen ser ciclos económicos consustanciales a ese sistema económico. En el caso del noroeste del Imperio Romano, hubo un desmantelamiento del sistema de acumulación y transmisión de informaciones. Sea por encarecimiento del papiro, sea por fanatismo religioso, las clases dirigentes olvidaron las técnicas de lectura y escritura. Durante los siglos quinto, sexto, séptimo y octavo sólo podemos

encontrar algo de cultura en la frontera con los otros imperios, el Romano de Oriente y el islam.

Hasta entonces, la economía y la sociedad ha vuelto a la situación del neolítico: pequeñas poblaciones que se dedican a la agricultura y la ganadería, sin medios de comunicación con el exterior y unos aparentes gobiernos que apenas mantienen el control fuera de la ciudad en la que residen. Los pequeños ríos europeos nunca fueron buenas vías de comunicación y la red de calzadas romanas, atravesando descampados y bosques, requería un fuerte dispositivo de policía.

Los que enumeran el feudalismo entre los sistemas económicos aluden como su característica definitoria el régimen de propiedad territorial o las organizaciones gremiales de artesanos. Las relaciones entre la familia dirigente y el resto de los ciudadanos de las pequeñas comunidades agrícolas y ganaderas, aisladas e incomunicadas, no parece ser muy diferente a los grupos neolíticos de otras partes del mundo u otros momentos de la historia. Respecto a los gremios artesanales, parecen más bien pertenecer a la fase de la recuperación, a partir del siglo décimo.

EL CAPITALISMO

¿Qué es el capitalismo?

Se consideran capitalista al sistema que surgió en Inglaterra tras el invento de la máquina de vapor y la industrialización, en el siglo XVIII.

Se llama capitalismo mercantil al surgido en la edad media y capitalismo industrial al surgido tras la industrialización. Lenin utilizó la palabra imperialismo para referirse a la fase superior del capitalismo. Otros prefieren hablar de capitalismo financiero para referirse al sistema económico dominante en los países de occidente durante la mayor parte del siglo XX.

El sistema capitalista es el papel preponderante de la libre iniciativa empresarial y de la libertad de contratación. Otra posible definición, por tanto, sería decir que el capitalismo es el sistema económico en el que la economía de libre mercado es dominante. Pero esa definición también puede ser muy insatisfactoria ya que entra en contradicción con las que hemos ofrecido más arriba.

Hace mil años, en el occidente de Europa, se inicia una lentísima recuperación económica y cultural. A partir de las pequeñas comunidades aldeanas aisladas de las épocas más oscuras de la edad media, empiezan a recomponerse diminutos y débiles imperios. Aquitania, Bretaña, Inglaterra, Borgoña, Sajonia, Bohemia... no son sino sociedades de muy bajo nivel de desarrollo cultural y

económico si las comparamos con los imperios asiáticos de su tiempo. Las pésimas comunicaciones fluviales y terrestres prolongan durante siglos el lento proceso de aglutinamiento y reconstrucción del acervo cultural. En gran parte su desarrollo se debe a las aportaciones culturales del exterior. Algunos libros romanos y griegos son recuperados a partir de las versiones árabes. Del lejano imperio Chino empiezan a llegar nuevas técnicas productivas textiles y gráficas.

Una de esas técnicas importadas de China, la impresión mecánica sobre papel con tipografía móvil, adaptada y popularizada por Gutenberg, tiene unas consecuencias sociales y económicas revolucionarias. El abaratamiento de los libros por la imprenta y el papel permite la transmisión y acumulación de conocimientos de forma masiva. Hasta entonces tenía muy poco sentido aprender a leer y escribir cuando poseer un libro era un lujo accesible a muy pocos. Sólo los clérigos, una clase burocrática que se reproduce a sí misma, tenía acceso a grandes bibliotecas y son contratados por los gobiernos para actuar como secretarios, cronistas o contables. A partir de Gutenberg empieza a ser útil al ciudadano común aprender a leer.

El que los pequeños comerciantes y artesanos tengan acceso a un medio barato de transmisión de informaciones es un fenómeno completamente nuevo sin parangón en la historia universal. Es coherente que esa nueva posibilidad de comunicación y acumulación de conocimientos

conduzca a un sistema económico completamente nuevo y diferente de los anteriores. Un gran número de ciudadanos particulares pueden acumular conocimientos y aplicarlos a sus actividades empresariales. Es lo que Marx llamó la burguesía, una nueva clase social culta, no sacerdotal, no aristocrática, sino procedente de los pequeños artesanos y comerciantes. Una clase innovadora que aplica sus conocimientos al desarrollo de nuevas técnicas y métodos de producción.

En el siglo XIX, como consecuencia del desarrollo de nuevos métodos de comunicación y transporte los cambios empiezan a acelerarse aún más. La máquina de vapor se aplica a los ferrocarriles y a los buques. Con el siguiente siglo llegan los automóviles y los aviones. Bell pone en marcha el teléfono. Marconi, la radio. Los imperios europeos pueden recibir informaciones y enviar tropas rápidamente a cualquier parte del mundo. El nuevo sistema económico se expande e impone en todo el globo.

También por primera vez hay un esfuerzo por analizar y comprender su funcionamiento y controlar su evolución. La ciencia económica actual apunta al mecanismo de determinación de precios en mercados libres como la clave del sistema capitalista. Es por ello que recibe también el nombre de sistema de economía de mercado. Este curso está dedicado a explicar los conocimientos actuales sobre el funcionamiento y medios de control del sistema de economía de mercado.

EL COMUNISMO SOVIÉTICO

Conviene que utilicemos el nombre de comunismo soviético para referirnos al sistema económico dominante en el este de Europa, Rusia, China y otros países durante gran parte del siglo XX y diferenciarlo así de los sistemas socialista y comunista previstos por Karl Marx o propuestos por otros autores clásicos o contemporáneos.

El imperio ruso había estado creciendo y consolidándose hasta que, a principios del siglo XX, ocupaba un amplísimo territorio, en gran parte desierto, muy mal comunicado. Parte de su población seguía en formas de vida neolíticas, en poblamientos agrícolas incomunicados. Una pequeña proporción de la población vivía en ciudades. Los bajos índices de alfabetización de la población habían impedido el triunfo de la revolución burguesa y liberal de otros países europeos. La forma de gobierno se había destacado siempre por una extraordinaria concentración de poder en un estado monárquico absolutista. Pero la primera guerra mundial hizo que la dinastía zarista, ya muy debilitada antes de la guerra, entrara en crisis y cayera. Los conflictos por la toma del poder vacante enfrentaron dos programas de gobierno radicalmente diferentes, el proyecto liberal encabezado por Kerensky, y el estatalista encabezado por el bolchevique Lenin. Fue este último el que se hizo con el poder e inicia un experimento social a una escala sin precedentes. Un nuevo sistema económico del que no había más que bosquejos

teóricos, se impone a un inmenso país. En el comunismo soviético, por primera vez, se intenta montar un sistema en el que todas las decisiones económicas sean planificadas por el estado. A mediados de los años treinta Stalin anuncia haberlo conseguido. Toda la propiedad privada sobre medios de producción ha desaparecido. La tierra y las fábricas, el comercio, la construcción, todos los medios de transporte, comunicación e información son propiedad y están controlados por el aparato del estado. Todos los ciudadanos trabajan en los puestos que les ha asignado el gobierno; todos los bienes y servicios que adquieren o reciben son proporcionados por el estado. En los demás países comunistas -China, Europa oriental, sudeste asiático, Cuba- no se alcanza ese grado, pero el gasto del estado representa en todos los casos más del 95% de la renta.

En el balance del sistema comunista se pueden apuntar impresionantes logros económicos. Todos los ciudadanos de esos países tienen acceso a la educación elemental, la sanidad y la alimentación básica, incluyendo los habitantes de las regiones menos desarrolladas. Algunos campos del conocimiento y la tecnología avanzan notablemente. En cambio, en otros campos, como la informática, el retraso es notable. Los mayores problemas que se plantean son sociales. Al no haber estímulos económicos, la productividad laboral se resiente. La solución teórica consistía en la creación de un "hombre nuevo" en el que,

desaparecido el egoísmo, trabajaría por razones de solidaridad. En la realidad el poder tiene que ejercer un control férreo y muy represivo para mantener el funcionamiento del sistema. Las libertades individuales desaparecen completamente. El muro de Berlín, construido para evitar que los ciudadanos huyan del sistema se convierte en un símbolo evidente del fracaso social.

Tras la muerte de Stalin, en los años cincuenta y sesenta, hay varios intentos de reforma y liberalización tanto promovidos desde el poder como por intelectuales o grupos ciudadanos. Todos acaban en fracaso. En los años ochenta la economía comunista está también en crisis. Los ciudadanos han perdido el respeto por las autoridades y las leyes; el gravísimo accidente de la central nuclear de Chernobil pone en evidencia que los reglamentos y las normas no se cumplen. Los planes quinquenales fracasan. Los estantes de los comercios carecen de productos básicos. No se importa prácticamente nada del exterior y los países comunistas representan menos del 5% del comercio internacional. La capacidad productiva de USA, Europa y Japón es abrumadoramente superior. Con el fin de mantener el equilibrio en la competencia entre bloques se destinan los mejores recursos a la carrera armamentística y espacial, a pesar de ello, los fracasos en el desarrollo de la informática muestran claramente que esa carrera está perdida.

Finalmente, el sistema reconoce su fracaso y se desmorona casi instantáneamente en torno a 1990. Todos los países comunistas han iniciado un proceso de transición más o menos rápido hacia el sistema capitalista. Diez países ex-comunistas centro-europeos (Bulgaria, Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía) han conseguido superar rápidamente el coste de las transformaciones e integrarse en la Unión Europea.

EL SISTEMA ECONÓMICO DEL FUTURO

Si los sistemas económicos tienen relación con el grado de conocimiento acumulado por una sociedad, es posible que estemos a las puertas de un nuevo sistema económico substancialmente diferente de los anteriores. Los conocimientos científicos y tecnológicos están avanzando en todos los campos a una velocidad sin precedentes históricos. Y también se está acortando el lapso de tiempo que pasa entre el anuncio de un invento y su aplicación y uso masivo. Además, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la informática e Internet, son avances extraordinarios que están dirigidos precisamente al tratamiento, acumulación y transmisión de informaciones por lo que se facilita aún más el aumento y difusión del conocimiento humano.

La imprenta permitió que algunos líderes -políticos o religiosos- descontentos con gobiernos absolutistas

obtuvieran apoyos masivos y promovieran revoluciones; Internet facilita de forma extraordinaria que los ciudadanos puedan manifestar su opinión directamente a los gobernantes.

Internet y el comercio electrónico puede tener efectos positivos y negativos desde el punto de vista de los países en desarrollo. Por una parte, las nuevas tecnologías tienen un efecto equilibrador. Cualquier fabricante de alfombras de Túnez puede poner una página web que tendrá los mismos colores, el mismo tamaño y estará a la misma distancia del teclado del consumidor que el departamento de alfombras de los almacenes Harrods de Londres; y además a un precio asequible a cualquier pequeño empresario. Pero, por otra parte, puede tener también un efecto de profundización de las diferencias económicas. Lo que está ocurriendo es que los países ricos y las grandes multinacionales se han apresurado a usar las nuevas tecnologías, aumentando así, una vez más, las diferencias entre los grandes y los pequeños, ricos y los pobres.

Mirando al sistema económico del futuro, no vemos razones para que desaparezca el viejo conflicto entre el individuo y el estado, pero sí para que cambie de manera substancial. Es posible que el individuo sea cada vez más libre de "perseguir su felicidad"; pero en esa libre persecución es previsible que haya muchos perdedores que caigan por el camino. Parece muy conveniente pues que el estado tenga capacidad para intervenir y ayudar a los más atrasados, que

coja parte de los beneficios que se consiguen gracias al conocimiento acumulado durante toda la historia de la humanidad y los redistribuya entre todos. Eso no va a cambiar o, en cualquier caso, habrá muchos que así lo demanden.

Pero ese estado tiene que cambiar también de forma substancial. Si las empresas son multinacionales y los beneficios son globales, la redistribución también debe ser global. Las instituciones y organismos públicos de carácter internacional están creciendo en número, en tamaño, en diversidad, en efectividad... y en agresividad. Podemos interpretar estos fenómenos como el surgimiento de un imperio, de un gobierno mundial. Y eso significa el debilitamiento de los viejos estados e imperios.

Todos estos fenómenos son tan diferentes a todo lo que ha conocido el ser humano en su historia que permiten considerar que la organización económica que está surgiendo será un sistema completamente distinto a todos los anteriores. Ojalá que sea mejor.

EL CAPITALISMO

El capitalismo es un orden o sistema social y económico que se encuentra en constante movimiento, derivado del usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción, que se encuentra mayormente constituido por relaciones empresariales vinculadas a las actividades de inversión y obtención de beneficios, así

como de relaciones laborales, tanto autónomas como asalariadas subordinadas libres, con fines mercantiles.

En el capitalismo, los individuos y las empresas usualmente representadas por los mismos, llevan a cabo la producción de bienes y servicios de forma privada e interdependiente, dependiendo así de un mercado de consumo para la obtención de recursos. El intercambio de los mismos se realiza básicamente mediante comercio libre y, por tanto, la división del trabajo se desarrolla de forma mercantil y los agentes económicos dependen de la búsqueda de beneficio. La distribución se organiza, y las unidades de producción se fusionan o separan, de acuerdo a una dinámica basada en un sistema de precios para los bienes y servicios. A su vez, los precios se forman mayoritariamente en un mercado que depende de la interacción entre una oferta y una demanda dadas por las elecciones de productores y consumidores, y estos, son necesarios para la coordinación ex-post de una economía basada en el intercambio de mercancías.

El origen etimológico de la palabra *capitalismo* proviene de la idea de capital y su uso para la propiedad privada de los medios de producción, sin embargo, se relaciona mayormente al capitalismo como concepto con el intercambio dentro de una economía de mercado que es su condición necesaria, y a la propiedad privada absoluta o burguesa. El origen de la palabra puede remontarse antes de 1848 pero no es hasta 1860 que llega a ser una corriente

como tal y reconocida como término, según las fuentes escritas de la época.

Se denomina *sociedad capitalista* a toda aquella sociedad política y jurídica originada basada en una organización racional del trabajo, el dinero y la utilidad de los recursos de producción, caracteres propios de aquel sistema económico. En el orden capitalista, la sociedad está formada por clases socioeconómicas en vez de estamentos como son propios del feudalismo y otros órdenes pre-modernos. Se distingue de aquel y de otras formas sociales por la posibilidad de movilidad social de los individuos, por una estratificación social de tipo económica, y por una distribución de la renta que depende casi enteramente de la funcionalidad de las diferentes posiciones sociales adquiridas en la estructura de producción.

EL COMUNISMO

Es un sistema político y un modo de organización socioeconómica, caracterizado por la propiedad en común de los medios de producción, así como por la inexistencia de clases sociales, del mercado y del Estado.

El comunismo incluye una variedad de escuelas de pensamiento. La visión filosófica de una sociedad comunitaria tiene antecedentes hasta la *República* de Platón y en los primeros cristianos (comunismo primitivo). El comunismo, como proyecto de socialización de los medios de producción,

surgió en el siglo XVI, bajo la forma de diversas teorías económicas basadas en el colectivismo agrario.

Actualmente, el más conocido de estos movimientos fue el socialismo científico de los pensadores alemanes Karl Marx y Friedrich Engels, bajo la cual la organización Liga de los justos sería rebautizada como Liga de los Comunistas. Ambos autores escribieron en 1848 el *Manifiesto del Partido Comunista*. Por la influencia de su obra, el movimiento comunista adoptó una interpretación revolucionaria de la historia y la forma de partido político, convirtiéndose luego en una organización internacional unificada bajo las tesis marxistas.

Según el marxismo, la historia es entendida como una constante lucha de clases cuyo inicio se debe a la aparición de las diversas formas de propiedad, las cuales estratifican a la sociedad de acuerdo a sus relaciones de producción (explotadores o explotados). Estas relaciones generan, con el tiempo, las condiciones para ser reemplazadas por otras formas de explotación y una nueva clase dominante en una secuencia revolucionaria de modos de producción. En el capitalismo, las dos principales clases son el proletariado (clase trabajadora), que constituye la mayoría de la población y vende su fuerza de trabajo; y la burguesía (clase capitalista), que constituye una pequeña minoría que obtiene ganancias a través del empleo de mano de obra asalariada mediante la propiedad privada de los medios de producción. Sin embargo, el modo

de producción capitalista genera una serie creciente de crisis cíclicas que solo pueden ser resueltas con una revolución proletaria, la que requiere a su vez, de la construcción del comunismo. Para llegar a este fin, debe organizarse un partido comunista que conquiste el poder político y pondría a la clase trabajadora en el poder, a su vez que establecería la propiedad social de los medios de producción, que es el elemento principal en la transformación de la sociedad hacia el comunismo.

A lo largo del siglo XIX, los términos "comunismo" y "socialismo" se usaron como sinónimos. No fue sino hasta la Revolución Bolchevique que el término socialismo llegó a referirse como "sociedad socialista" para referirse a la "primera fase" del modo de producción comunista. Tanto Karl Marx¹² como Vladimir Lenin proveen los siguientes períodos o fases:

1. Un "período de transición", donde se iniciaría la llamada dictadura del proletariado, a la cual siguen inmediatamente las restantes dos fases ya como parte del desarrollo del comunismo como modo de producción;
2. una "primera fase del comunismo" (que Lenin llamaría "sociedad socialista"), en donde se recibiría bienes de acuerdo a la contribución laboral (con vales de trabajo o similares) todavía basada en una forma de derecho;
3. y una "fase superior" en la que cada individuo contribuirá según sus capacidades y recibirá

acorde a sus necesidades atendiendo comunitariamente a las diferentes posibilidades e intereses personales, yendo más allá de la noción contractual e impersonal del derecho entendido como "residuo pequeñoburgués" de la cooperación social.

El período de transición terminaría cuando desaparecen las clases sociales, lo cual lleva a que el Estado, entendido como una herramienta de dominación de la clase dirigente sobre la otra, deba extinguirse como forma de reglamentar internamente la sociedad. Existen discrepancias cruciales entre las diferentes corrientes del marxismo, en especial por parte de intérpretes bolcheviques y no-bolcheviques de las tesis de Marx, así como también posiciones críticas encontradas desde fuera del marxismo sobre la continuidad o no entre Marx y Lenin, respecto a cuál debería ser la forma de producción, el rol del Estado y, en general, la naturaleza de cada una de las fases de desarrollo del comunismo .

El comunismo se convirtió en la tendencia política dominante dentro del movimiento socialista internacional en la década de 1920. Si bien el surgimiento de la Unión Soviética como el primer "Estado socialista" del mundo llevó a la asociación generalizada del comunismo con el modelo económico soviético y el marxismo-leninismo, algunos economistas e intelectuales argumentaron que en la práctica el modelo funcionó como una forma de capitalismo de estado o una economía administrativa o

dirigida no planificada. Los cinco "Estados comunistas" actuales son la República Popular China (maoísmo), Corea del Norte (juche), Laos (pathet Lao), Cuba (castrismo) y Vietnam (doi moi). Sin embargo, ninguno de estos países cumple con la definición de comunismo y su compromiso con la abolición del capitalismo es discutible.

NACIMIENTO DE LOS ESTADOS NACIÓN.

La conformación de los Estados Nación tuvo su origen durante la transición del feudalismo al capitalismo. No puede ser explicada sino dando cuenta de la multiplicidad de factores que intervinieron y que se retroalimentaron en un proceso que llevó varios siglos. Los cambios políticos, económicos, sociales y culturales por sí mismos no pueden dar cuenta completamente del proceso de consolidación de los estados nacionales, que comenzaron constituyéndose en la Europa occidental entre los siglos XVI a XVIII. No obstante, las transformaciones en el plano del poder fueron fundamentales: el pasaje del poder político feudal disperso y relativamente limitado por la Iglesia y los señores feudales locales a un poder centralizado en la figura del monarca.

La concentración del poder de los reyes por encima de la Iglesia, así como la pérdida de poder de los señores feudales locales a raíz de la desaparición gradual de la servidumbre, permitió el surgimiento en el siglo XVII de los denominados Estados absolutistas. La coerción pasó del ámbito del señorío feudal al plano "nacional", creándose un aparato

reforzado de poder para controlar y reprimir a las masas campesinas. La nobleza mantenía su dominio mientras “toleraba” o se adaptaba al surgimiento de un nuevo antagonista, las burguesías comerciales de las ciudades medievales. Como bien señala Perry Anderson, retomando el debate entre Maurice Dobb y Paul Sweezy, en el feudalismo el desarrollo de las ciudades fue una característica tan central como la disolución del señorío, descartando que se trate de un factor externo a la descomposición de la economía agraria.

EL NACIMIENTO DEL ECUADOR COMO ESTADO (1830)

El proceso de independencia y una breve historia de la Gran Colombia

En el traspaso de los siglos XVIII y XIX, era evidente la decadencia de la colonia, dado que el poder latifundista criollo, sumado a la élite intelectual, llegó a controlar las economías locales y regionales, mientras que las autoridades españolas seguían aferrándose al poder político. La Real Audiencia de Quito hubo dos momentos que marcaron el proceso independentista:

- Primera fase, 1808–1812
- Segunda fase, 1820–1822

El primer momento inició el 25 de diciembre de 1808 con la ya conocida “Conspiración de Navidad”. De este evento

se sabe que un grupo de patriotas quiteños: Juan Pío Montúfar, Juan de Salinas, Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Pablo Arenas, Pedro Montúfar, Nicolás de la Peña, Francisco Javier Ascázubi, Antonio Ante y el sacerdote de Pintag, José Luis Riofrío, se reunieron en el Obraje de los Chillos para hablar de la formación de una nueva Junta en rechazo a la invasión de las tropas napoleónicas a la Madre Patria, sin dejar de lado su lealtad a Fernando VII, rey de España de ese entonces (Borrero, 1956, p. 20).

Los protagonistas de aquella conspiración fueron apresados, pero días más tarde quedaron en libertad por falta de argumentos; sin embargo, la idea de alcanzar la independencia política por parte de la aristocracia quiteña, tomó cuerpo la noche del 9 de agosto de 1809 cuando los próceres se reunieron en la casa de doña Manuela Cañizares, con el propósito de destituir al presidente de la Audiencia, conde Ruiz de Castilla.

Efectivamente, al amanecer del 10 de agosto de 1809, el capitán Juan de Salinas tomó el mando de las tropas regulares y las condujo a la plaza principal, desde donde apoyaban el arresto y destitución de todas las autoridades de la Audiencia, asumiendo la presidencia la Suprema Junta de Gobierno, integrada por las siguientes autoridades criollas: Juan Pío Montúfar José Cuero y Caicedo Juan de Dios Morales Manuel Rodríguez de Quiroga Juan Larrea.

Esta Suprema Junta cesó el 12 de octubre de 1809 y devolvió el mando a Ruiz de Castilla, al saber que ya estaba en camino una fuerza de 752 soldados provenientes de Lima, Popayán, Santa Fe y Guayaquil, con la misión de reprimir al pueblo quiteño protagonista del Primer Grito de Independencia. Dicha represión se llevó a cabo el 2 de agosto de 1810.

El segundo momento de la independencia tuvo su punto de partida en Guayaquil, el 9 de octubre de 1820, cuando tres oficiales venezolanos (Febres Cordero, Urdaneta y Letamendi) junto con un grupo de patriotas del Puerto Principal, encabezados por José Joaquín Olmedo, destituyeron a las autoridades realistas. Alcanzada la independencia de Guayaquil, se organizó un ejército local denominado División protectora de Quito, cuya misión fue la de extender el movimiento independentista al interior de la Audiencia.

Esta División fue reforzada con tropas provenientes del norte al mando de Antonio José de Sucre, quien a la vez recibió apoyo con tropas y armas de San Martín, protector del Perú, lo que facilitó la independencia de las ciudades del interior (Landázuri, 1994, p. 118). Con una fuerza multinacional integrada por soldados quiteños, venezolanos, granadinos, ingleses, irlandeses, peruanos, chilenos, argentinos y bolivianos, Sucre se preparaba para la etapa final de la independencia de la Real Audiencia. Y fue en Pichincha, el 24 de mayo de 1822, cuando se

enfrentaron las fuerzas republicanas comandadas por Sucre y el Ejército realista, al mando de Melchor de Aymerich, alcanzando la victoria y el sello final de la independencia política quiteña.

A pocos días del triunfo en Pichincha, la Real Audiencia de Quito pasó a formar parte de la Gran Colombia con el nombre de Distrito del Sur, y este a su vez se dividía en tres departamentos: Quito, Guayaquil y Cuenca, los que fueron gobernados por militares extranjeros. Esta incorporación fue ratificada con la famosa entrevista de Bolívar y San Martín, en Guayaquil, el 26 y 27 de julio de 1822. En aquel período gran colombino, Sucre continuaba con su campaña militar en busca de la independencia del Perú, proyecto que culminó con la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Para esto, el Distrito del Sur “llegó a pagar por esa guerra tres veces más que el resto de Colombia” (Ayala, 2012, p. 71). Acto seguido surgió el conflicto de límites entre Colombia y Perú, asunto que condujo a la Batalla de Tarqui, el 27 de febrero de 1829, donde triunfó el Mariscal Sucre sobre las tropas de José Domingo de Lamar, nativo de Cuenca y que en ese entonces era presidente del Perú.

La Gran Colombia empezó a disolverse por las fricciones políticas de sus líderes, específicamente por las ambiciones de Páez en Venezuela, las políticas “ultraliberales” de Santander en Nueva Granada y la misma dictadura de Bolívar (Núñez, 1994, p. 257). Llegado el año 1830, Venezuela fue el primer país en separarse de la Gran

Colombia. Le siguió el Distrito del Sur, el 13 de mayo. Y para cerrar este período, duele decir que en ese año Sucre fue asesinado en Berruecos; y en la quinta San Pedro de Alejandrino, cerca de Santa Marta–Colombia, Bolívar agonizaba entre la pobreza y el abandono. Muertos estos dos líderes, la administración de estos pueblos quedó en manos de jefes militares de segunda fila.

EL SISTEMA POLÍTICO BASADO EN LA DEMOCRACIA

Período republicano

El 13 de mayo de 1830, un grupo de hombres distinguidos de Quito se reunieron en los salones de la Universidad Santo Tomás de Aquino, y con ligeras decisiones, declararon que “constituían el Ecuador como un Estado libre e independiente”. Una semana después hicieron lo mismo los “notables” de Guayaquil y Cuenca. Mientras se reunía en días posteriores la Primera Constituyente en Riobamba, encargaban el mando supremo civil y militar al general Juan José Flores, venezolano de origen por demás humilde, quien venía cumpliendo funciones de Prefecto General del Sur. A él le concedieron las primeras atribuciones de nombrar empleados públicos y coordinar cuanto sea necesario para que se organice la nueva República (Robalino, 1967). El 14 de agosto se reunieron en Riobamba, en el convento de Santo Domingo, los 21 diputados oriundos de Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca,

Loja, Guayaquil y Portoviejo. Ese mismo día fue nombrado presidente del Congreso el Dr. José Fernández Salvador y vicepresidente, el obispo Nicolás Joaquín de Arteta. Así es como el 14 de septiembre se llevó a cabo la jura de la Constitución, documento que puso en marcha legal el nacimiento del nuevo Estado ecuatoriano, dando mayor poder a los jefes militares, la aristocracia y el clero. El pueblo, poco o nada sabía de lo que sucedía en las altas esferas, pues en aquellos tiempos la población ecuatoriana bordeaba los 600.000 habitantes, de los cuales el 85 % eran indígenas, mestizos y negros (Van Aken, 1995, p. 93). En esos tiempos, las aduanas de Guayaquil y el tributo indígena eran la principal fuente de ingresos del Estado; así, el presupuesto nacional de 1831 ascendía a 387.973 pesos, de los cuales 200.000 eran destinados al Ejército 31 12.000 a la renta anual del presidente Flores y el resto se diluía para la burocracia y supervivencia del país.

Adicional, el Ecuador también nació con una deuda inglesa contraída por las tres naciones de la Gran Colombia y que financió gran parte de las campañas militares de independencia. Esta deuda era de 22' 230.631 pesos, o sea el 21.5 % del monto total de la deuda (Ayala, 1994, p. 157).
Figura 8 El Palacio de Gobierno en 1870 Nota: Archivo fotográfico del Museo Nacional, MUNA Así surgió el Ecuador: "... con un germen de conflicto social y regional, sin piel, y con una doble herida", con el analfabetismo abrumador de la época, un estado de guerra intermitente,

el regionalismo campante, caminos en pésimas condiciones, un pueblo con poca identidad y un presidente de 30 años de edad con un profundo amor al dinero, al adulo y los honores (Espinosa, 1996, pp. 7, 8). Lejano a esta pésima gestión del Gobierno, José Joaquín de Olmedo, quien fue Vicepresidente y que luego pasó a cumplir funciones de Prefecto de Guayaquil, envió al general José de Villamil a tomar posesión oficial de las islas Galápagos, hecho que se celebró el 12 de febrero de 1832 (Pareja, 2009, p. 79). Y como no todo estaba perdido en esa época, la segunda Constitución fue elaborada en Ambato. Allí se nombró presidente a don Vicente Rocafuerte (1835-1839), guayaquileño que vendría a constituirse en el “refundador” del Estado ecuatoriano, título asignado por la historia debido a que logró imponer el orden y la prosperidad. A Rocafuerte también se le recuerda por la ejecución de 73 cabecillas de las revueltas en su contra, pero también por sus obras: orden y eficiencia en la burocracia, mejoras notables en los caminos, impulso a la navegación fluvial, adelantos en la educación en todos sus niveles, la creación del Colegio Militar en Quito y la Escuela Náutica en Guayaquil.

UNIDAD 2

LA ERA DEL DESARROLLO (LA ETAPA DE LA POSGUERRA)

TEORÍA DE SISTEMAS.

La teoría de sistemas o teoría general de sistemas (TGS) es el estudio interdisciplinario de los sistemas en general. Su propósito es estudiar los principios aplicables a los sistemas en cualquier nivel en todos los campos de la investigación.

El objetivo de la teoría de sistemas es el descubrimiento sistemático de las dinámicas, restricciones y condiciones de un sistema, así como de principios (propósitos, medidas, métodos, herramientas, etc.) que puedan ser discernidos y aplicados a los sistemas en cualquier nivel de anidación y en cualquier campo, con el objetivo de lograr una equidad optimizada.

Aunque la TGS surgió en el campo de la biología, pronto se vio su capacidad de inspirar desarrollos en disciplinas distintas y se apreció su influencia en la aparición de otras nuevas. A partir de entonces se ha ido constituyendo el amplio campo de la *sistémica* o de las *ciencias de los sistemas*, incluyendo especialidades como la cibernética, la teoría de la información, la teoría de juegos, la teoría del caos o la teoría de las catástrofes.

TEORÍA DEL DESARROLLO CÍCLICO.

El enfoque cíclico de la historia en lugar de ver una dirección persistente en el cambio social, observa recurrencia, en lugar de constante novedad, señala repetición.

La teoría cíclica indica la decadencia de estas potencialidades.

La teoría cíclica percibe el cambio social no como una línea ascendente de continuo progreso que culmina con la modernidad, sino como una sucesión de ciclos en la que lo moderno es visto como una etapa más en la rueda de la historia de la humanidad en la que se aprecia la aparición, desarrollo y caída de diversas sociedades o culturas.

LA CEPAL Y EL DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



NACIONES UNIDAS



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, que se establecieron en junio de 1951 y en diciembre de 1966, respectivamente. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

EL MODELO CEPALINO, LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LA REFORMA AGRARIA.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43540>

OBSERVAR VIDEO.

Antecedentes.

Ecuador en la colonia y en los primeros años de la república es un país agrícola con grandes latifundistas que se aseguraron que no se expidan disposiciones que pudieran afectar sus intereses.

En 1908 en entonces presidente Liberal Eloy Alfaro dicta “la Ley de Beneficencia (conocida como la Ley de “Manos Muertas”), la que vendría a constituirse

en el primer intento desde el Estado por producir cambios en la estructura agraria; afectando en éste caso, a los latifundios de las órdenes religiosas” (Brassel, Ruiz, & Zapatta, 2008, pág. 16)

A inicios de 1960, es el ascenso de movimientos campesinos indígenas, y una reforma agraria implementada por la revolución cubana lleva a que el Ecuador empieza a considerar una ley que permita reestructurar la propiedad sobre la tierra:

En efecto, recién en el año 1964 se dicta la Ley de Reforma Agraria y Colonización; pero, su contenido, lejos de reflejar las aspiraciones de las masas campesinas e indígenas, recoge las ideas sobre la reforma agraria que se habían

formulado en 1961, en la reunión de ministros de la OEA en Punta del Este (Uruguay); ideas que por otro lado, son las mismas que propugnaba el Programa “Alianza para el Progreso” promovido en América Latina por los Estados Unidos (Brassel, Ruiz, & Zapatta, 2008, pág. 17)

Nacen nuevas organizaciones para luchar por la tierra con el lema “la tierra es de quien lo trabaje” entre ellas están:

- 1.- Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC)
- 2.- el Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI)
- 3.- Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas, (CESA).

En los años 70 la lucha por la tierra se radicaliza más y Velasco Ibarra se ve obligado a dictar en 1970 el decreto 1001 que declara abolido el trabajo precario en las

zonas arroceras, constituyendo una significativa experiencia de reforma agraria especialmente en la cuenca baja del río Guayas.

La comisión Económica para América Latina (CEPAL) considera la reforma agraria “no solo era un tema de justicia social, su ejecución era una de las columnas que debería sostener al proceso de industrialización que, a su vez, era el eje de su modelo de sustitución de importaciones” (Brassel, Ruiz, & Zapatta, 2008, pág. 19)

La CEPAL de la reforma agraria de 1970 considera:

La Reforma Agraria, al contribuir a que mejoren los ingresos de los campesinos, contribuye a que se incrementen los consumidores de productos

industrializados; por otro lado, al potenciar la capacidad de producción del agro, un proceso de reforma agraria puede garantizar materia prima para ciertas ramas de la producción; en un aspecto medular para la concepción cepalina, la reforma agraria, liberaría la indispensable mano de obra para la constitución del “ejército industrial de reserva”. Finalmente, la reforma agraria, actuaría como un mecanismo de presión para que los grandes y medianos propietarios de tierra, se sientan obligados a modernizarse en el sentido capitalista; es decir, a convertirse en empresarios agrícolas. (Brassel, Ruiz, & Zapatta, 2008, pág. 19)

Sin embargo, la presión por no perder la tierra de los latifundistas representados por la Cámara de Agricultura y Ganadería, denunciaban esta ley como comunista y confiscatoria, presionaron al gobierno durante toda la década del 70 :

En 1979, sus exigencias se plasman en una nueva ley: la de Fomento y Desarrollo Agropecuario que garantizaba la seguridad a la propiedad agraria “*cuyas tierras eran eficientemente trabajadas*”. Se trataba con esa Ley, de fortalecer la perspectiva empresarial de medianos y grandes propietarios de la tierra. Debe recordarse que esa Ley fue dictada en los últimos meses del gobierno militar de los “triunviros” (Durán Arcentales, Poveda Burbano y Leoro Franco) (Brassel, Ruiz, & Zapatta, 2008, pág. 19).

LA MODERNIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS Y EL MODELO AGROEXPORTADOR

La modernización de la agricultura en el país, se relaciona estrechamente con la agroindustria:

La agroindustria en el Ecuador está ligada al desarrollo del capitalismo, ya que es este sistema el que posibilita el desarrollo de nuevas relaciones de producción en el campo, las personas que lo habitan. Uno de los componentes importantes de la agroindustria es el factor tecnológico, pues es mediante este que se logra desarrollar un proceso que desplaza la producción tradicional campesina e introduce la maquinaria como motor de la producción agraria y de transformación de la producción, además instrumentalización de los cultivos (Quevedo, 2013, pág. 9)

Tipo de Agroindustria	Condiciones de producción	Productos	Destino Principal
Primario exportadora Tradicional	Grandes extensiones de tierra. Grandes cantidades de agua. Uso intensivo de agroquímicos. Mayor inclusión de mano de obra. Realizado de manera especial por grandes empresas. Los pequeños y medianos productores también pueden articularse a este sector.	Banano, café, cacao, caña de azúcar.	Mercado externo
Agroindustria de producción de vegetales y derivados	Extensiones medias y grandes de tierra, dependiendo del tipo de cultivo. Mayor inclusión de la producción campesina. Uso medio de mano de obra y agroquímicos.	Cereales, grasas vegetales, aceites, raíces, tubérculos, hortalizas, legumbres, frutas, especias, maíz, balanceados, palma africana.	Mercado externo e interno.
Agroindustria de procesamiento de alimentos y bebidas	Complejo Industrial. Mayor nivel de tecnología. Mano de obra especializada. Producción en cadena.	Enlatados, harinas, bebidas de moderación, refrescos, jugos de frutas, conservas, atún, sardina.	Mercado interno.

Gráfico 1: Clasificación de la agroindustria por sectores y especialización productiva (Quevedo, 2013, pág. 12)

Tipo de Agroindustria	Condiciones de producción	Productos	Destino Principal
Agroindustria de Procesamiento de lácteos y carne	Grandes extensiones de tierra. Mano de obra menor en labores de pastoreo, cuidada y ordeño. Mayor inversión en tecnología. Planta de procesamiento.	Queso, yogurt, mantequilla, carne, aceites y grasas animales.	Mercado local, nacional y proyección al externo.
Agroindustria de elaboración de insumos químicos y tecnología para el campo.	Complejo industrial. Mano de obra especializada. Ubicada en los centros económicos y con sucursales en la periferia. Controla y determina las formas de producción.	Fertilizantes, semillas, maquinaria, insecticidas, etc.	Mercado interno- mayoría de estos productos don importados-.
Agroindustria de procesamiento de materias primas.	Utilizan productos o materias primas provenientes del campo o ligadas a la actividad agrícola. Mano de obra no especializada. Procesos fordistas de producción.	Calzado, papel, ropa, muebles.	Mercado local, nacional, externo.

Gráfico 2: Clasificación de la agroindustria por sectores y especialización productiva (Quevedo, 2013, pág. 13).

Tabla 10. Número de Ingresos en el periodo 2010-2011 de las principales empresas agroindustriales

Nombre de Empresa	Ingresos 2010 (millones de dólares)	Ingresos 2011 (millones de dólares)
Corporación Favorita	1.707.762.342	1.950.378.837
Exportadora Bananera Noboa	810.624.435	869.698.903
DINADEC (Cervecería Nacional)	878.541.393	984.152.587
Agripac S.A	190.090.672	209.817.914
Moderna Alimentos	171.319.330	216.975.336
DANEC S.A	297.435.929	488.069.585
Ingenio san Carlos	264.737.917	318.840.071
Industrias Lácteas Toni S.A	385.178.020	482.790.825
La Fabril S.A	405.951.080	536.470.528
Industria Ales	450.736.253	575.433.240
NESTLÉ Ecuador S.A	591.400.395	590.776.240
REYBANPAC	354.726.521	376.358.571
PRONACA	751.017.314	840.271.355
Corporación Superior	150.139.649	165.424.420

Fuente: Servicio de Rentas Internas, SRI 2012.

Elaboración: IEE.

La tabla nos muestra de manera clara el nivel de ingresos de estas empresas y su crecimiento en el lapso de dos años (2010-2011). Estas agroindustrias están relacionadas directamente con procesos de producción en el campo, lo que señala que esta se ha venido consolidando en el país desde los años 30. Corporación la Favorita es una de las principales agroindustrias con ingresos que sobrepasan los mil millones de dólares, seguida de PRONACA que facturó en el 2011 más de 840 millones de dólares. Así como Industrias Lácteas Toni tuvieron ingresos que aumentaron de 385 millones en el 2010 a más de 482 millones en el 2011. Al crecimiento de la agro-industria y del agro-negocio, como forma de modernización de la producción agraria para articularse al mercado mundial, con la consiguiente descampesinización y crecimiento del proletariado

agrícola. La consolidación de la agro-industria y del agro-negocio implica reproducir el modelo primario que ha caracterizado al país, pero bajo una nueva forma, la articulación a la renta tecnológica: bio-tecnologías avanzadas y formas extensivas integradas horizontalmente en el proceso productivo – agro-industria-comercio –, orientación a bio-combustibles. Los ministros de agricultura del régimen han provenído de los sectores ligados a estos dos modelos dominantes: de la agroindustria, en una primera fase; del agro negocio en el momento actual.

UNIDAD 3

NEOLIBERALISMO: (La era del desarrollo a través de la deuda)

25 AÑOS DE DEMOCRACIA NEOLIBERAL (1978-2005)

LA REVOLUCIÓN LIBERAL

El afrentoso escándalo de la “venta de la bandera” llevó al país a una fuerte alteración pública, y de esto se valieron los liberales de la Costa: Pedro J. Montero, Francisco Robles, Enrique Valdez, Manuel Serrano; y los de la Sierra: Julio Andrade, Francisco H. Moncayo, Víctor Fiallo (en Alausí), Emilio María Terán, entre otros. Se unieron para tomarse el poder desde Guayaquil, haciéndose efectiva la toma el 5 de junio de 1895, día en que se firmó el acta en la cual se desconocía la Constitución de 1883 y se nombraba Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército a don Eloy Alfaro Delgado (Bravo, 2017, p. 44). Alfaro entró al poder a través de las armas, claro está. Sin embargo, destacó en sus gobiernos varias obras de alta trascendencia:

- Construcción del ferrocarril en la Sierra, con la empresa *The Guayaquil and Quito Rail Way Company*.
- Separación de la Iglesia y el Estado, hecho que se concretó con la imposición de la Ley de Manos Muertas, una suerte de traspaso de los bienes raíces de las comunidades religiosas a la beneficencia pública.

- Introducción de la educación laica, bajo el liderazgo de José Peralta.
- Asignación de becas a 42 jóvenes ecuatorianos a las siguientes ciudades del extranjero: Nueva York, París, Londres, Bruselas, Berlín, Liverpool, Annapolis y Hamburgo.
- Libertad de culto.
- Reconocimiento oficial del escudo del Ecuador, el 31 de octubre de 1900.

La vida cotidiana de ese entonces tuvo ciertos cambios. En 1906, Quito celebró dos acontecimientos: la fundación del Banco del Pichincha y del diario El Comercio. Por otro lado, la carreta y el caballo fueron reemplazados –en una parte– por los primeros automóviles y tranvías eléctricos. Este episodio se llevó a cabo en Guayaquil, 1910, y en Quito, 1914. Así mismo, el cine hizo su aparición en 1898, apenas con imágenes que se proyectaban en los teatros Sucre y Variedades (Vásquez, 1988, p. 222).

Dentro de un enfoque cultural y científico, en 1909 fue creada la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, a cargo de monseñor Federico González Suárez. En 1920, Esta Sociedad tomó el nombre de Academia Nacional de Historia.

Con la muerte fatal de Alfaro, un domingo 28 de enero de 1912, el liberalismo no dejó el poder central. Le tomaron la

posta una lista de presidentes de corte liberal oligárquico, a quienes tocó afrontar la crisis económica por la caída en la producción y precio del cacao. La intención de controlar la crisis fue tomada con mayor fuerza por el gobierno de Isidro Ayora, quien lideró la creación del Banco Central en 1928, año en el que se aprobó la ley del voto de la mujer.

En la década de los 20s, Guayaquil también celebró dos eventos: el primer vuelo largo del Telégrafo I y la fundación del diario El Universo, en 1921.

Aquel avión de combate fue piloteado por Elia Liut, habiendo sido contratado por el diario El Telégrafo (Fundado en 1884), con la tarea de llevar a otras ciudades el correo y los ejemplares de este diario. Este primer vuelo duró 1 hora y 55 minutos entre Guayaquil y Cuenca.

Junto a estos eventos en mención, en 1928 se inauguró el Servicio Geográfico Militar, el cual inició su trabajo con actividades relacionadas al estudio topográfico y geodésico, y a la producción cartográfica. Luego de varios años de intenso trabajo, en 1947 este Servicio fue elevado a la categoría de Instituto Geográfico Militar (IGM, 2002, p. 66).

Otra noticia de esta década, fue la inauguración de la primera radiodifusora en el Ecuador. En 1925, el riobambeño Carlos Enrique Cordovez instaló en su tierra natal la radio El Prado, medio con el que transmitía información para los trabajadores de su fábrica de tejidos

del mismo nombre, y que era compartida con espacios dedicados al arte, la cultura y el deporte, especialmente la transmisión de las Primeras Olimpiadas Nacionales que se celebraron en la Sultana de los Andes en 1926. Cuatro años más tarde, la radio del Ecuador tomó fuerza con la aparición de la emisora evangelista HCJB, “La Voz de los Andes”.

Otro tipo de episodios de larga data en el Ecuador han sido las guerras civiles. Una de estas fue la Guerra de los Cuatro Días, en 1932, en las calles de Quito. En tan corto tiempo de conflicto se calcula que murieron 2.000 personas, entre civiles y militares, debido a la descalificación de Neptalí Bonifaz, ganador de las elecciones presidenciales. Pasada esta convulsión, entró en la escena política José María Velasco Ibarra, quien sería el precursor del populismo en el Ecuador durante sus cinco gobiernos inmersos en cuatro décadas.

Así es como termina la década de los 30s, con una inestabilidad política encarnada en el populismo y la dictadura, pues de esto no sorprendería que “el 78% de la población ecuatoriana no sabía leer ni escribir” (De la Torre, 2015, p. 25).

Entre la sombra de la “Guerra del 41”, el vaivén político, anarquías, cuartelazos y el funesto Tratado de Río de Janeiro, llegamos a una rebelión llamada La Gloriosa en la noche del 28 y amanecer del 29 de mayo de 1944, en Guayaquil. Una de las típicas contiendas políticas que dejó

como saldo un centenar de muertos, entre carabineros, civiles curiosos y soldados de los batallones Chimborazo y Carchi y el grupo de artillería Villamil. Tras este suceso, el presidente Arroyo del Río presentó su renuncia, asumiendo Velasco Ibarra su segunda presidencia (Naranjo, 1945, p. 9).

“No podemos ser una potencia militar y económica, podemos ser, en cambio, una potencia cultural nutrida de nuestras más ricas tradiciones”. Este fue el mensaje de Benjamín Carrión cuando se fundó –bajo Decreto Ejecutivo– la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el 9 de agosto de 1944. Esta fundación dio vida a todo un movimiento cultural arrinconado por un pueblo que poco o nada entendía de arte y cultura. Allí florecieron los representantes de la pintura, muchos de ellos con su mensaje indigenista: Eduardo Kingman, siendo *Los Guandos* su obra más relevante; Oswaldo Guayasamín y su obra *Huacayñán*; así como también los pintores Víctor Mideros, Diógenes Paredes, Manuel Rendón Seminario, Enrique Tábara, Camilo Egas, Galo Galecio, Oswaldo Viteri, Gonzalo Endara Crow, entre otros (Tinajero, 1990, p. 197).

Y es que no solamente es la pintura el arte que engalana la cultura ecuatoriana del siglo XX. También se hace presente en estas páginas la literatura, pues aquí se nos hace imposible enlistar a todos los autores, por lo que haremos mención a las obras más sobresalientes que siguieron los pasos de las novelas con alta carga social y que fueron

publicadas a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX: *Cumandá, A la Costa, Los Sangurimas, Huasipungo, Juyungo, El éxodo de Yangana*, entre otras.

Así como prosperó el arte, especialmente en el gobierno de Galo Plaza Lasso (1948-1952), también despuntó la economía. Los estudios de este período presidencial revelan que se multiplicó la exportación de productos agrícolas, asunto que fortaleció el presupuesto del Estado. Atención a las siguientes cifras: 15 millones de dólares en cacao, 17.5 millones en café, 9 millones en arroz y 7 millones en banano; tomando en cuenta que en ese entonces el dólar se cotizaba en 17 sucres. A esta información hemos de añadir que, en ese mismo año de 1950, se realizó el primer censo nacional, comprobando que la población ecuatoriana de ese entonces era de 3´202.757 habitantes (Salvador Lara, 1995, p. 483).

Uno de los efectos de la Guerra Fría en Latinoamérica fue el surgimiento de las dictaduras militares, y el Ecuador no estaba exento. Derrocado el presidente Carlos Julio Arosemena Monroy, más por los efectos de sus “vicios masculinos”, entró en acción la Junta Militar, integrada por cuatro oficiales de los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Esta dictadura militar gobernó entre los años 1963 y 1966, recordada en la historia por la implementación de la primera Reforma Agraria, cuyo contenido esencial era el retorno de las tierras a las comunidades indígenas; el cierre

temporal de las universidades públicas de Quito, Guayaquil y Cuenca; la guerra declarada al comunismo.

Por más increíble que parezca, el Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas (1972-1976), comandado por el general Guillermo Rodríguez Lara, resultó ser uno de los gobiernos más prósperos dentro de la biografía política de la República. El general tuvo dos razones de fuerza mayor para lanzarse al golpe de Estado: la primera, impedir que el populista Assad Bucaram sea el próximo ganador en las elecciones presidenciales de 1972; y, la segunda, inyectar fuerzas al desarrollo nacional —que estaban en agonía—, con el primer boom petrolero.

1978-2005- DE REGRESO A LA DEMOCRACIA

Oficialmente lo llamaron Consejo Supremo de Gobierno, pero el nombre común fue Triunvirato. Así pasó a la historia la última dictadura, misma que anunció la entrega del poder a la democracia el 1 de junio de 1976, cuando el ministro de Gobierno, coronel Richelieu Levoyer, presentó al país el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado. Como segundo paso, el 15 de enero de 1978 se celebró el referéndum con el cual se daba luz verde a una nueva Constitución, una nueva Ley de Elecciones y una nueva Ley de Partidos Políticos. Y como tercer paso, el 16 de julio se celebraron las elecciones presidenciales, cuyo binomio ganador fue Roldós – Hurtado (Pareja, 2009, p. 175).

Más que la escaramuza de Paquisha, los once meses de lluvias intensas y la muerte del presidente Roldós, la mayor hostilidad para el gobierno de Hurtado llegaba desde el mismo Congreso Nacional. Pero salió adelante con la obra social, especialmente con la reivindicación de los pueblos indígenas.

El joven Presidente entregó el poder a León Febres Cordero y su gobierno de corte empresarial. Para ese entonces la crisis no se hizo esperar: el precio del petróleo bajó de 27 dólares a 8 dólares el barril, luego vino el terremoto que destruyó el oleoducto en la zona nororiental, y la insubordinación de ciertos miembros de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, episodio tristemente recordado como “El Taurazo”; y la presencia fugaz del grupo subversivo Alfaro Vive Carajo y sus intermitentes actos delincuenciales (Estupiñán, 1991, p. 327). Sin embargo, no todo fue crisis, hubo un hálito de esperanza con la visita del papa Juan Pablo II en el año 1985: vino, predicó y repartió bendiciones en Quito, Guayaquil, Cuenca y Latacunga.

A la década de los 90s se la debe llamar la “Década de las Victorias”. La primera: el Ecuador triunfó en el conflicto localizado del Alto Cenepa (1995), teniendo como líder militar al general Paco Moncayo Gallegos. A pesar de los 32 muertos en combate y cientos de heridos y mutilados, este fue un conflicto bélico que selló el problema de límites con el Perú, logró reivindicar la identidad

del pueblo ecuatoriano y reconstruyó la unidad nacional.

La segunda victoria: el joven atleta Jefferson Pérez, a sus 22 años, alcanzó la medalla de oro en los 20 kilómetros marcha en los Juegos Olímpicos de Atlanta – Estados Unidos, con un tiempo de 1 hora, 20 minutos y 07 segundos.

La tercera victoria: la salida de Bucaram.

EL NUEVO MILENIO- QUE TODO CAMBIE PARA QUE NADA CAMBIE

A raíz del feriado bancario de 1999, el Ecuador amaneció en el siglo XXI con nueva moneda, el dólar. Y no solo que cambió de moneda, sino que cambió el panorama político por cuanto en aquellos primeros años, dos presidentes fueron derrocados. Una vez más volvemos a la palabra “crisis”, pues Jamil Mahuad fue derrocado por el desbarajuste económico ocasionado por la baja del precio del petróleo a siete dólares el barril, y el desastre natural marcado por el fenómeno de El Niño.

Después de dos años y tres meses de gobierno, el presidente Gutiérrez también fue derrocado por los “Forajidos” un 20 de abril de 2005 (Saad, 2005, p.1). Aquí la ética también jugó a las escondidas... Asumió el poder el vicepresidente Alfredo Palacio.

La ganancia de Rafael Correa en las elecciones de 2006 obedeció a dos planes de acción ampliamente definidos: refundar el Ecuador con una nueva Constitución y eliminar

o dar guerra a la partidocracia. Y para esto, Correa exhibió dos banderas: la Revolución Ciudadana y el Socialismo del siglo XXI.

Todo esto se fundió en la vigésima Constitución elaborada en Montecristi en el año 2008, habiendo sido aprobada en septiembre de ese mismo año. Esta Carta Magna -de 444 artículos- llegó a ser un documento “fuertemente presidencialista”, por cuanto aumentó de tres a cinco las funciones del Estado y dando espacio a 137 legisladores, 24 más que la constitución de 1998, distribuidos en 12 comisiones permanentes (Hurtado, 2012, p. 42)

Tomado del libro: Ecuador, Realidad Nacional –Segunda edición.

Ecuador: Realidad Nacional (2da edición)

Kléver Bravo, Angie Fernández, Humberto Parra, Aracely Tamayo, Fanny Cevallos, Oscar Montero, Marco Antonio Criollo, Cintya Sánchez y Edgar Arauz.

Segunda edición: septiembre de 2020

ISBN: 978-9942-765-63-5

Revisión científica:

Diego Pérez Ph. D., Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

Blas Garzón Ph. D., Universidad Politécnica Salesiana

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Crnl. Humberto Aníbal Parra Cárdenas Ph. D.

Rector

Publicación autorizada por:

Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Tern. Xavier Molina Ph. D.

Presidente

Editor general:

Kléver Antonio Bravo Ph. D.

**DEPENDENCIA ECONÓMICA EXTERNA E
INTERNA**

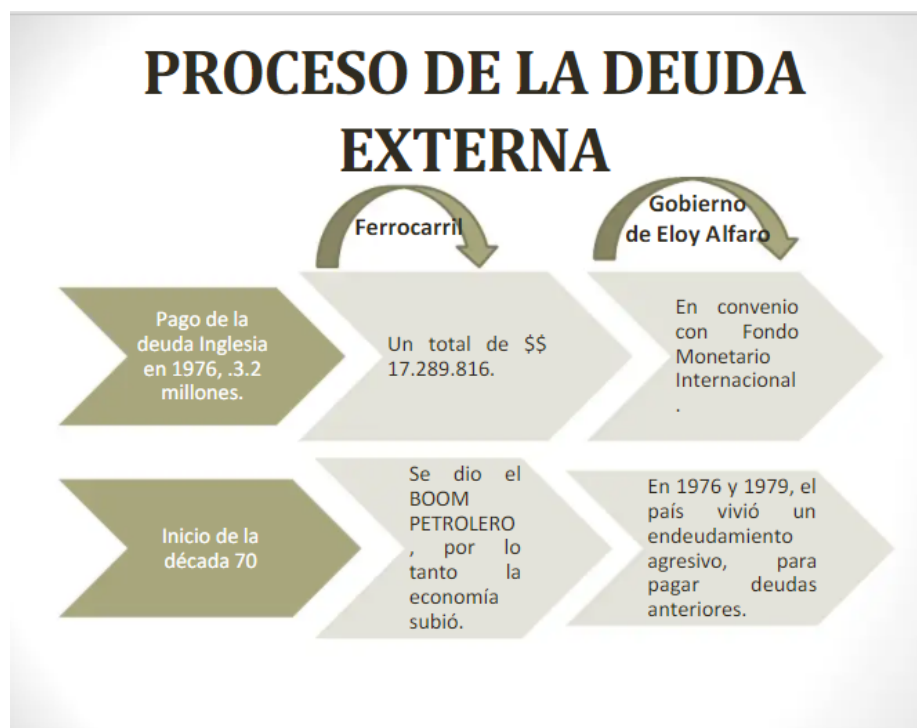
Observar diapositiva

<https://prezi.com/yialrxzkd4my/dependencia-economica-externa-e-interna/>

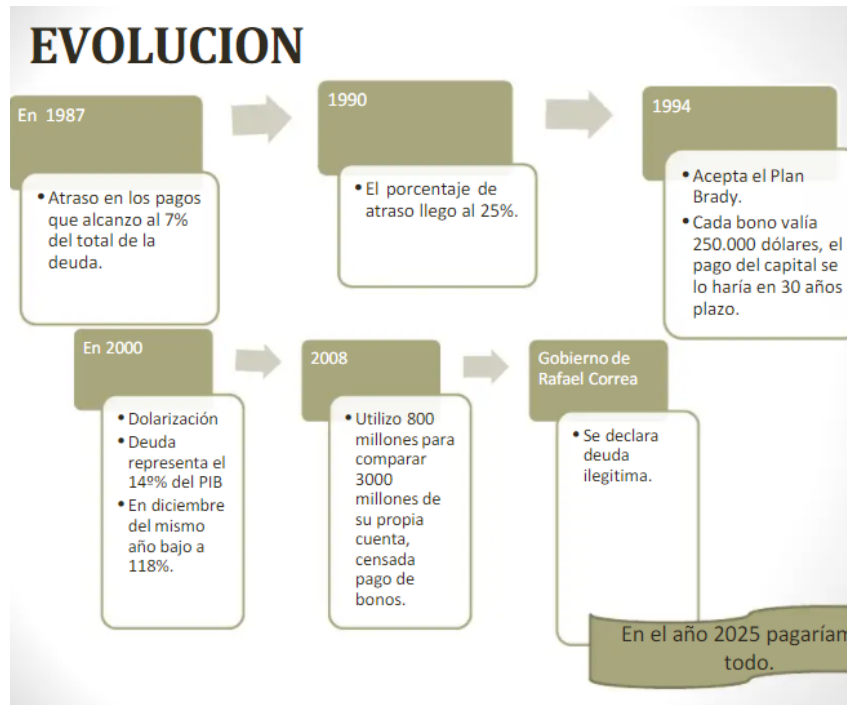
La dependencia económica en nuestro país relata desde la época colonial, actualmente esta dependencia es con el mercado mundial, en América Latina tenemos una industrialización truncada, pues a falta de capital dependemos de quien si los tiene para desarrollar algún sector económico.

La dependencia radica en que debemos importar capitales maquinarias, equipos y tecnología, necesario para cubrir lo

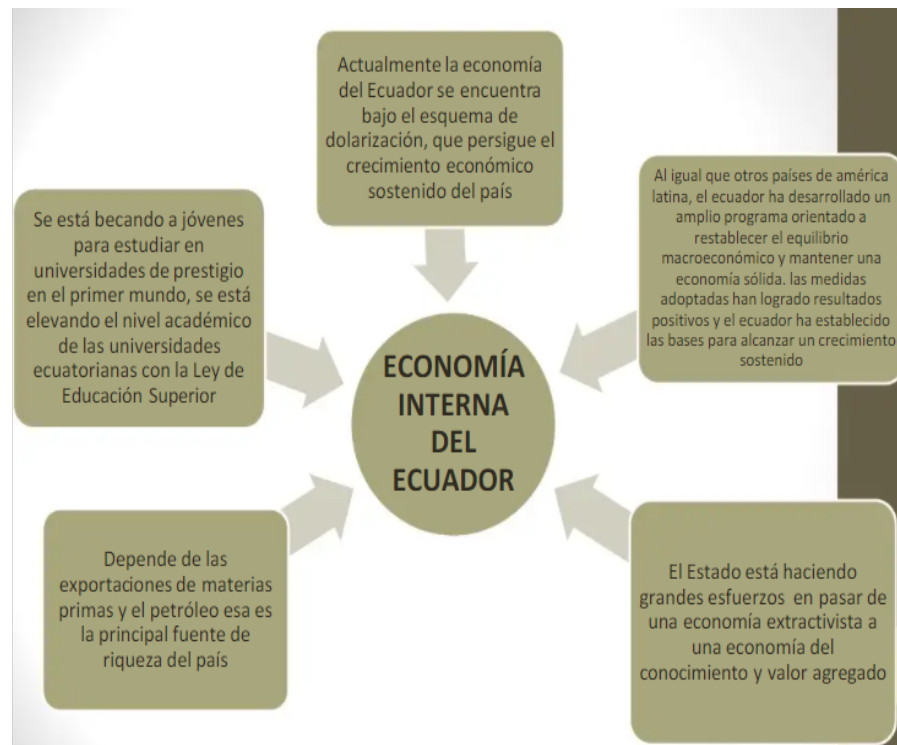
que el capital nacional o el gobierno no puede solventar esto atrae a empresas extranjeras a invertir en nuestro país por el abaratamiento de la mano de obra medianamente calificada, las facilidades que dan los gobiernos, subvenciones., etc.



Fuente: Universidad Central del Ecuador –Facultad de Ciencias Económicas- Msc. Marco Antonio Chalco.



Fuente: Universidad Central del Ecuador –Facultad de Ciencias Económicas- Msc. Marco Antonio Chalco.



Fuente: Universidad Central del Ecuador –Facultad de Ciencias Económicas- Msc. Marco Antonio Chalco.

DEPENDENCIA ECONÓMICA EXTERNA

En América Latina tenemos una industrialización truncada a falta de capitales y por eso dependemos de quienes, si tienen para desarrollar algún sector económico, la dependencia radica en que tenemos que importar capitales, maquinarias y equipos tecnológicos necesarios para cubrir lo que el capital nacional o el gobierno no puede cubrir.

DEPENDENCIA ECONÓMICA INTERNA

El Ecuador es un país pequeño, dedicado a producir lo que en economía se llama productos primarios, el eje de nuestra

economía es el petróleo en el 2021 exportó 12.000 millones de barriles que representan aproximadamente el 20% del PIB (Producto Interno Bruto) además el país produce flores, camarón, cacao, café y en productos industrializados atún en lata y otros productos pequeños; no tenemos una fuente especializada productiva.

DEUDA INTERNA Y EXTERNA.

La deuda pública interna en el Ecuador.



Durante el 2016 y 2017 la deuda pública interna representó en promedio 32% (\$13.621,55 millones de dólares) del total de la deuda pública. En los años 2018, 2019 y 2020, se aplicó la nueva metodología para su cálculo, la deuda interna representó un promedio del 28% del total de la deuda.

Tabla 1. Composición de la deuda pública a diciembre de 2020 (miles de dólares)

ACREEDOR	SALDO	RELACION DEUDA / PIB
BONOS EMITIDOS EN MERCADO NACIONAL CON TENEDORES PRIVADOS	\$1.030,37	1,07%
BONOS EMITIDOS EN MERCADO NACIONAL CON TENEDORES PÚBLICOS	\$13.667,43	14,14%
SUBTOTAL TÍTULOS DE DEUDA	\$14.697,79	15,20%
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	\$1.509,02	1,56%
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	\$500,00	0,52%
SUBTOTAL PRÉSTAMOS INTERNOS	\$2.009,02	2,08%
OBLIGACIONES NO PAGADAS Y REGISTRADAS EN PRESUPUESTOS CLAUSURADOS	\$708,32	0,73%
SEGURIDAD SOCIAL	\$381,07	0,39%
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$1.089,38	1,13%
SUBTOTAL DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$17.796,20	18,41%

Nota 1: La relación 2020 se establece con un PIB de USD 96.676,5 millones, según última previsión de cifras del BCE.
Nota 2: Las cifras presentadas son de carácter preliminar sujetas a actualización.

Fuente: Ministerio de Finanzas

La deuda interna en el 2020 estuvo compuesta el 83% por títulos de deuda (valores emitidos por el Estado, los gobiernos autónomos y otros organismos públicos), el 11% corresponde a préstamos internos de los cuales el 75% fueron al Banco de Desarrollo del Ecuador y el 25% al Banco Central, finalmente el 6% restante corresponde a otras cuentas por pagar.

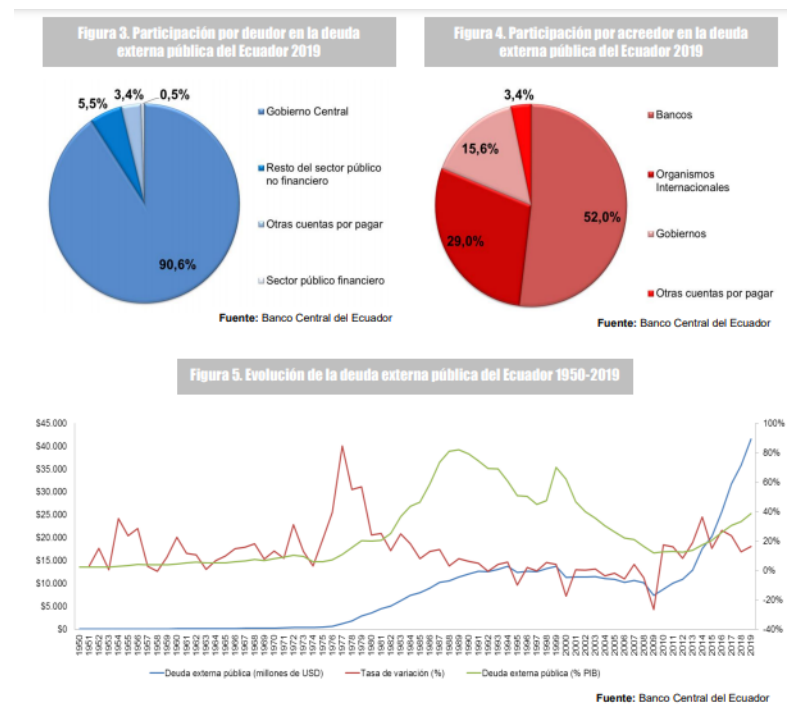
Según el Ministerio de Finanzas, entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, la deuda pública interna del Ecuador pasó de \$15.843,64 millones de dólares a \$17.796,20 millones, es decir, se incrementó \$1.952,56 millones de dólares (12,3%), lo que equivale al 18,41% del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador.

DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR

La deuda externa consiste en el conjunto de obligaciones que tiene un país con acreedores en el extranjero, se compone de una parte pública y otra privada. La deuda externa pública se refiere a aquella contraída por el Estado y sus instituciones, mientras que, la deuda externa privada abarca a la adquirida por empresas y particulares. Los acreedores fuera del país pueden ser gobiernos, bancos, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional – FMI, Banco Mundial – BM, Banco Interamericano de Desarrollo – BID, entre otros.

Según el Banco Central del Ecuador – BCE, la deuda externa total del Ecuador fue de \$52.494,3 millones de

dólares en 2019 (18,7% más que en 2018), representando el 48,9% del PIB (7,8% más que en 2018). Adicionalmente, la deuda externa total tuvo una tasa promedio de variación interanual de 11,8% entre 1950 y 2019. Cabe indicar que, hasta noviembre del 2020, la deuda externa total fue de \$53.185,3 millones de dólares.



INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE CRÉDITO

La deuda externa es una herramienta que bien direccionada causa un efecto positivo en el crecimiento y desarrollo de una nación, pero, si existe una mala administración de la misma, el efecto puede ser desastroso, ya que se tendrá que

pagar la deuda contraída más intereses, aún sin haber generado nuevas fuentes de ingreso.

De acuerdo al BM, en su publicación de 2020 “Estadísticas de la deuda internacional”, los saldos de la deuda externa de los países de ingreso mediano y bajo aumentaron un 5,2% en 2018, alcanzando los \$7,8 billones de dólares, sin embargo, el ritmo de acumulación fue más lento que en 2017. En los últimos 10 años, la proporción de países con relaciones entre deuda e Ingreso Nacional Bruto – INB, superior al 60%, fue de 30%, y la proporción de países con relaciones entre deuda e INB, por sobre el 100%, subió al 9%. Los prestatarios más grandes a nivel mundial fueron Argentina, Brasil, China, India, Indonesia, México, Rusia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

El BM considera que el endeudamiento de los países de América Latina y El Caribe es preocupante, debido a una situación de fragilidad, ocasionada, entre otras razones, por un alto déficit fiscal, especialmente en Sudamérica. La acumulación de deuda de un país influye en la calificación de riesgo que le ponen los mercados, aunque para definir la probabilidad de que un país no pague el dinero que le prestan, intervienen muchos otros elementos. Si un país es visto como buen pagador, tiene una calificación AAA (máxima del mercado), caso contrario tiene una D.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado créditos de:

- 250 millones para mejorar la detección y seguimiento de los casos de covid-19, la capacidad de los servicios de salud y apoyar a los ingresos mínimos de personas afectadas por la emergencia.
- 93,8 millones para fortalecer a las pequeñas y medianas empresas.
- 25,3 millones para apoyar la capacidad de respuesta del sistema sanitario, especialmente en Guayas.
- 280 millones para respaldar los avances en la transformación de la matriz energética, que incluye mejoras en la eficiencia energética y la promoción del acceso a la electricidad de fuentes renovables.
- 83,8 millones para equipos médicos y el Bono de Protección Familiar.
- 25,3 para proyectos la atención de la emergencia y proyectos sociales de los Ministerios de Finanzas, Educación, Salud y Trabajo.

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ha aprobado créditos de:

- 50 millones para responder la emergencia sanitaria.
- 350 millones para mitigar el impacto económico y social de la crisis.
- 28,3 millones para adquirir insumos y equipos médicos.

- 300 millones para dar liquidez al Estado y fortalecer la economía del país.
- 75 millones para disminuir la desnutrición crónica.

El Banco Mundial ha aprobado créditos de:

- 500 millones para apoyar al gobierno en la respuesta a la emergencia sanitaria, apoyar la recuperación económica, promover la eficiencia del sector público y sostenibilidad fiscal.
- 10 millones para enfrentar la emergencia del covid-19 y fortalecer el sistema de salud.
- 48,2 millones para el Programa de Mitigación de Riesgos y Recuperación ante emergencias.

El Fondo Monetario Internacional ha aprobado créditos de:

- 643 millones para cumplir con las obligaciones de la balanza de pagos y apoyar a los sectores más afectados por la crisis: el sistema de salud y de protección social.
- Ecuador dio de baja el acuerdo que tenía con el Fondo desde 2019, pero se llegó a un acuerdo de nivel técnico en agosto de 2020.
- El país podría solicitar financiamiento de emergencia adicional en julio por alrededor de 250 millones de dólares.

**EL BUEN VIVIR COMO UN NUEVO PARADIGMA
ECONÓMICO, POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL
NUEVO ORDEN JURÍDICO Y CONSTITUCIONAL
PARA EL ECUADOR DEL SIGLO XXI**

El Sumak Kawsay, se traduce en Ecuador como “Buen Vivir” y el Suma Qamaña como “Vivir Bien” en Bolivia (10). Estos dos países sudamericanos han incorporado dentro de sus textos constitucionales, de manera inédita, al Buen Vivir como principio ordenador, cuyo objetivo primordial es plantear una nueva forma de organización y convivencia social, reconociendo la diversidad plurinacional y a la Pachamama o Naturaleza como eje fundamental.

Según los estudiosos sobre el tema, el Sumak Kawsay adquiere un significado diferente para cada intelectual y puede ser visto desde varias aristas: como un planteamiento socialista y estatista para algunos; indigenista (11) para otros y “pachamamista”; o incluso ecologista y post-desarrollista” (12).

El debate en torno al Buen Vivir, ya ha rebasado la frontera latinoamericana, impulsando una reflexión política y académica que recoge los aportes de movimientos sociales, líderes políticos y demás gestores de política pública. (Hernández, 2016)

EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.

La matriz productiva de un país debe estar basada en la industrialización de sus productos naturales, en la transformación para que contengan valor agregado. Eso generará desarrollo, bienestar y progreso.

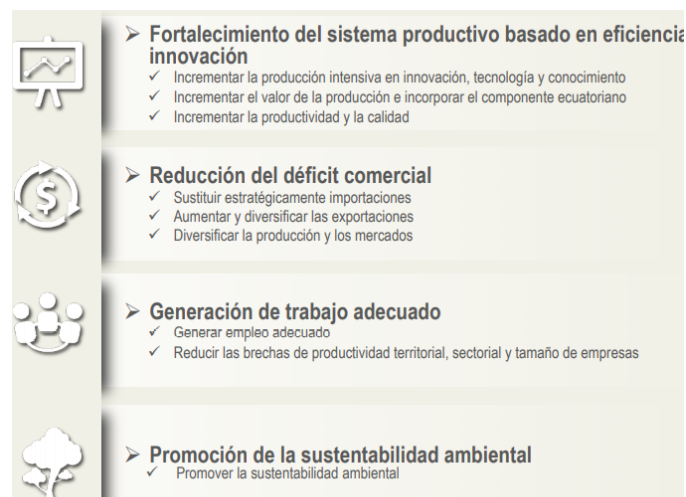
El cambio de matriz productiva implica diversificación productiva, generación de valor agregado para impulsar la sustitución de importaciones y diversificar las exportaciones, así como el desarrollo de nuevos sectores como el forestal, biocombustibles, maricultura, industrias estratégicas como la refinería, petroquímica, siderúrgica, astilleros y otros. (htt)



A su vez, uno de los principales avances para la transformación de matriz productiva es el cambio de la matriz energética. En este aspecto se inició la construcción de 9 proyectos hidroeléctricos y la Refinería del Pacífico,

para 2015 de planifico que el Ecuador dejará de ser dependiente la energía proveniente de combustibles fósiles, para convertirse en exportador de este recurso según la Secretaria planifica Ecuador.

En la estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva por parte de la vicepresidencia del Ecuador reforma los objetivos y metas estableciendo que la estrategia es un proceso en construcción, incorpora cadenas productivas que sustituyan importaciones, promuevan exportaciones, generen empleo, innoven, diversifiquen y articulen más actores económicos...”



LA EDUCACIÓN TECNOLOGÍA EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Sostener la economía a través de la explotación de recursos primarios y se dé paso a la producción de tecnología, mediante la gestión del conocimiento y la formación de talento humano calificado.

En la estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva por parte de la vicepresidencia del Ecuador en el 2014 para el componente 1: entorno y competitividad sistemática., indica en lo académico:

- Reforma académica, infraestructura, fortalecimiento personal docente.
- Nuevas universidades: Yachay, IKIAM, Universidad de las Artes y Universidad Nacional de la Educación.
- Modalidad dual de formación: institutos superiores de formación técnica y Tecnológica

El desarrollo sostenible.

Definición

El desarrollo sostenible, o desarrollo sustentable, es la facultad de satisfacer las necesidades humanas en el tiempo presente, sin que ello implique comprometer la satisfacción de necesidades futuras. (Economipedia, 2021, párr. 1).

Para que Ecuador pueda implementar la política del desarrollo sostenible es necesario “ tomar en consideración el uso de recursos naturales y al mismo tiempo considerando el impacto social que, incluyen puntos específicos. Ejemplo de estos puntos son la salud, la seguridad de condiciones laborales que permitan a la población un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades, etc. Es decir, una actividad rentable y estable” (Economipedia, 2021, párr. 3)

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ACUERDO A LA UNESCO.

“Objetivos críticos en una política de desarrollo y medio ambiente que cumplimenten el concepto de desarrollo sostenible son:

- Revivir el crecimiento económico.
- Cambiar cualitativamente el crecimiento.
- Satisfacer necesidades elementales de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad.
- Asegurar un nivel sostenible de población.
- Conservar y reforzar la base de recursos naturales.
- Reorientar la tecnología y el manejo de riesgos.
- Unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones.

En el objetivo de “revivir el crecimiento económico” se precisa que no todos los países ni regiones requieren de una magnitud semejante. Los países con un ya elevado nivel de su producto interno bruto, pueden no requerir altos crecimientos o incluso, puede ser deseable un decrecimiento, no así aquellos considerados como “subdesarrollados” o en fase de desarrollo. Para América Latina se argumenta como necesario un nivel de crecimiento de un 5,5% anual. Esta cifra ya no posee actualidad, y en realidad es muy diversa la situación por

países dentro de la región, pero lo cierto es que donde no se ha alcanzado un nivel adecuado de satisfacción de las necesidades, algún nivel de crecimiento económico resulta imprescindible. (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 91).

Muy significativo resulta también el siguiente objetivo: cambiar cualitativamente el crecimiento. Se argumenta que el desarrollo económico debe estar sólidamente fundamentado en los stocks de recursos naturales de cada país, y cuando se consume un stock renovable deben contemplarse los costos asociados a su reposición. De modo similar, el consumo de stocks no renovables que generen ingresos debe acompañarse de medidas y dedicar una parte de dichos ingresos a crear fuentes futuras renovables equivalentes. Resalta el informe que no basta con crecer, es necesario hacerlo y que ello contribuya a una distribución más equitativa de los ingresos, que ello beneficie a un número mayor de personas. (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 100).

Satisfacer las necesidades humanas elementales se recalca como objetivo central del desarrollo sostenible. La más básica de las necesidades es disponer de un trabajo que permita asegurar la subsistencia. Crear fuentes de empleo con un ingreso que permita satisfacer las necesidades básicas, es un desafío que debe encarar cualquier proyecto de desarrollo sostenible (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 101)

Con relación al objetivo de establecer un nivel sostenible de población, se enfatiza que el desarrollo sostenible podrá asegurarse sólo si se estabiliza un nivel de población acorde con la capacidad productiva de los ecosistemas (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 100).

Conservar y reforzar la base propia de recursos naturales constituye un pilar esencial para lograr un desarrollo sostenible. Este debe asentarse en las capacidades y recursos naturales existentes en un territorio, en su vocación natural. Conservar los recursos agrícolas es esencial para satisfacer las necesidades de alimentos. Las prácticas ecológicamente más benignas basadas en el control del consumo de agua, y el empleo de pesticidas y fertilizantes orgánicos contribuyen a una agricultura sostenible (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 101).

- Reorientar la tecnología y el manejo de riesgos.

El desarrollo sostenible demanda una drástica modificación de esta tendencia.

En relación al objetivo de reorientar la tecnología y el manejo de riesgos “las tecnologías a utilizar deben enfatizar en reducir el consumo material y energético, la emisión de residuos nocivos al ambiente, y las condiciones de trabajo propensas a generar riesgos para la salud humana y el ecosistema o daños irreversibles en los recursos naturales” (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 102).

Las prácticas de reciclaje, la extensión de los ciclos de vida útil de equipos y maquinarias, la incorporación de medios destinados a reducir las emisiones de gases y la evaluación rigurosa de medidas tendentes a reducir los riesgos de operación en industrias, sistemas complejos, medios de transporte y grandes urbes, forman parte de las acciones para alcanzar la sostenibilidad.

b. Unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones para esto se necesita alcanzar un desarrollo sostenible implica valorar de modo conjunto las implicaciones económicas y ambientales de aquellas decisiones que determinan el desarrollo:

No debe primar exclusivamente el aspecto económico, toda nueva inversión debe contemplar una evaluación de sus impactos ambientales, a corto, mediano y largo plazo y ello debe ser incorporado en las evaluaciones de créditos de los bancos e instituciones financieras. Las estrategias de desarrollo deben integrar ambos aspectos. De modo similar, no puede primar exclusivamente un enfoque ambientalista. Toda actividad económica conlleva utilizar recursos del medio natural, materiales y energía, y a su vez genera algún tipo de residuos que se devuelven al medio natural, y pueden o no ser degradados y asimilados por este. (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 102)

Pero, se necesita de recursos económicos para compensar las necesidades sociales y ayudar al medio ambiente, hay instituciones que ayudan en este proceso :

Una de ellas, promovida por el PNUMA, es el paradigma de “economía verde” (como alternativa a la “economía marrón” paradigma económico prevaleciente en la actualidad), la cual según reporte del Secretario General (ONU; 2011) “se enfoca principalmente en la intersección entre medio ambiente y economía”, y supone “aprovechar” oportunidades para avanzar en metas económico-sociales y ambientales. (Gómez Gutierrez, 2021, pág. 103).

BIBLIOGRAFÍA.

- (s.f.). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/ecuador-avanza-en-la-diversificacion-de-su-matriz-productiva/>
- Brassel, F., Ruiz, P., & Zapatta, A. (2008). *LA ESTRUCTURA AGRARIA EN EL ECUADOR: UNA APROXIMACIÓN A SU PROBLEMÁTICA Y TENDENCIAS*. Quito: SIPAE.
- AstroMía. (s.f.). *Astromía.com*. Obtenido de <https://www.astromia.com/glosario/hemisferio.htm>
- Blanco, C. (agosto-diciembre de 2017). DISCURSO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN: RESÚMENES DE ARTÍCULOS DE OCHO REVISTAS ESPECIALIZADAS VENEZOLANAS. (U. C. Venezuela, Ed.) *Revista de Pedagogía*, 38(103), 59.
- Economipedia. (11 de agosto de 2021). *Economipedia, haciendo fácil la economía* . Obtenido de Economipedia, haciendo fácil la economía : <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-sostenible.html>
- Ecuador, A. C. (2008). Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Ejemplos, E. d. (2019). *Ejemplos*. Obtenido de <https://www.ejemplos.co/>: <https://www.ejemplos.co/40-ejemplos-de-oraciones-con-conectores-consecutivos/>
- frenchy. (20 de octubre de 2019). *escritores.club* . Obtenido de blog- gramatica y ortografia-la importancia de usar bien los signos de puntuacion : <https://escritores.club/importancia-usar-bien-signos->

MINISTERIO DE PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA. (2013). *Taller de Normas A.P.A.*
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Muruyama, C. (Agosto de 2018). Neoliberalismo y democracia.
ECONOMIAunam, 15(44). Obtenido de Scielo.

Orellana, G. (16 de 10 de 2017). *El "nuevo" modelo económico
ecuatoriano*. Obtenido de La república :
<https://www.larepublica.ec/blog/opinion/2017/10/16/nuevo-modelo-economico/>

Quevedo, T. (2013). *Agroindustria y concentración de la
propiedad de la tierra : elementos para su definición y
caracterización en Ecuador*. Quito: Observatorio del
Cambio Rural Instituto de Estudios Ecuatorianos.

renovable, M. d. (s.f.). Obtenido de
<http://historico.energia.gob.ec/el-ministerio/>

RODEIRO, V. L. (2007). *REVISTA HEMES*.

Rodriguez, A. (s.f.). *Movimiento Social: Características, Tipos y
Ejemplos*. Obtenido de lifeder:
<https://www.lifeder.com/movimiento-social/>

Romero , B. (31 de 08 de 2015). *La estructura del sistema
financiero ecuatoriano*. Obtenido de tusfinanzas:
<https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuatoriano/>

SANCHEZ, C. (2019). *ELEMENTO REFERENCIA
BIBLIOGRAFICA*.

Valera, A., & Ron , S. (5 de 1 de 2020). *Bio Web*. Obtenido de <https://bioweb.bio/faunaweb/amphibiaweb/GeografiaClima/>

Villavicencio, M. (2018). *Comunicación académica: prácticas de lectura y escritura en el aula* (1 ed.). (c. b.-U. UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación, Ed.) Cuenca, Azuay, Ecuador: Editorial Don Bosco - Centro Gráfico Salesiano.

Wikipedia. (26 de Junio de 2020). *Partidos políticos de Ecuador*. Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Partidos_pol%C3%ADticos_de_Ecuador

ISBN: 978-9942-33-639-2



compAs
Grupo de capacitación e investigación pedagógica



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com